



## PROFESIONALES COLEGIADOS Y TERCEROS

D/D<sup>a</sup>

con Número de Identificación Fiscal (N.I.F)

y Número de la Seguridad Social

En nombre y representación de <sup>(1)</sup>

### PROFESIONAL COLEGIADO

Perteneciente al Ilustre Colegio Oficial de

Provincia

con N<sup>o</sup> de colegiado

### PROFESIONAL COLEGIADO Y TERCERO

con domicilio en<sup>(2)</sup>

Localidad

Código Postal

Teléfono

y Fax

Actuando en nombre y representación de empresas cuya representación ostenta.

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

Solicito autorización para hacer uso del sistema de transmisión telemática para la comunicación a la Tesorería General de la Seguridad Social de los datos relativos a las relaciones nominales de trabajadores así como de altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores.

De conformidad con el contenido de la O.M. de 3 de abril de 1995 (B.O.E. de 7 de abril), sobre uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en relación con la inscripción de empresas, afiliación de trabajadores, cotización y recaudación en el ámbito de la Seguridad Social y Resolución de desarrollo.

FECHA Y SELLO DE LA ADMINISTRACIÓN

FIRMA DEL SOLICITANTE

(1) Razón Social de la Empresa.

(2) Domicilio completo, calle, número, piso, localidad, código postal y provincia, teléfono y fax.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE

El plazo máximo para dictar y notificar resolución sobre la presente solicitud será de tres meses, computados desde la fecha de su presentación; transcurrido dicho plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud podrá entenderse estimada (artículos 3.1 y 4.1 a) del Real Decreto 1778/1994, de 5 de agosto B.O.E. 1999, de 20 de agosto-). Lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.